

|                                 |  |
|---------------------------------|--|
| Dependencia:                    | Secretaría de Cultura                        |
| Departamento:<br>Administrativa | Dirección General de Gestión                 |
| Sección:<br>Generales           | Dirección de Recursos Materiales y Servicios |
| Oficio Núm.                     | SC/ DGGG/1559/2017                           |
| Expediente:                     |  |

"2017, Año del Centenario de la Promulgación  
de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Cuernavaca, Morelos a 14 de noviembre de 2017

**LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA  
TITULAR DE LA UNIDAD  
DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN  
DE CONTRATOS  
PRESENTE**

Por medio del presente me permito solicitarle de la manera más atenta, la contratación del servicio de renta de equipo de audio para el Festival Despidiendo el año bailando, de acuerdo a estudio de mercado EMS-836-2017.

Para lo cual se otorga suficiencia presupuestal por la cantidad de **\$91,640.00 (NOVENTA Y UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.)** para la partida 3291, por lo que manifiesto que esta Secretaría de Cultura, cuenta con el **Recurso estatal** anteriormente señalado para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime esa unidad a su cargo.

Centro de costo: 19-03-08  
Partida: 3291 "Otros arrendamientos"  
Proyecto: 190007 Fomento a las Artes – Programación Artística

Anexo al presente:

- Copia de oficio de suficiencia número SH/2173-2/2017 emitido por la Secretaría de Hacienda.
- Formato PR-UPAC-DCAS-01 clave FO-EPAC-DAS-01 debidamente lleno y firmado.

**ATENTAMENTE  
EL DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

  
**HÉCTOR AMADO LÓPEZ ÁLVAREZ**

  
Secretaría  
de Cultura  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
GESTIÓN ADMINISTRATIVA

  
14 NOV 2017  
15:30  
2770  
UNIDAD DE PROCESOS PARA LA  
ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS  
Cch en EXO

C.C.P.- C. Cristina Josefina Faesler Bremer.- Secretaria de Cultura.- Para su conocimiento  
C.C.P.- Archivo  
HALA/ARM/GIPL

